

ABEL MARTÍNEZ PONE A **DISPOSICIÓN DEL GOBIERNO** el personal y bienes municipales para **PROGRAMA VACUNACIÓN**



Abel Martínez
ALCALDE



Alcalde Abel Martínez pone a disposición del Gobierno el personal y bienes municipales para programa vacunación



Dice vehículos de la institución están disponibles

El alcalde Abel Martínez, anunció que pone a disposición de las autoridades gubernamentales todo su personal, equipos, salones del Palacio Municipal, así como todos los locales y espacios municipales en apoyo a las medidas que se ejecutan contra la pandemia del COVID-19 que afecta a todo el país.

Hablando en rueda de prensa acompañado de los diferentes directores departamentales del cabildo y de los regidores del PLD, Abel Martínez, puntualizó que todos los departamentos del Ayuntamiento de Santiago, todos los vehículos, los salones en el Palacio Municipal, así como las diferentes propiedades municipales, se

ponen a la disposición en apoyo ante cualquier plan que vaya con la misión de proteger a los ciudadanos.

“En este momento como ayuntamiento, nos ponemos a la disposición de las instituciones de Salud Pública y de aquellas del Gabinete de Salud del Gobierno, a los fines de que juntos combatamos, luchemos contra esta terrible enfermedad o terrible mal que nos afecta y que la provincia de Santiago, aunque es la menos afectada, pero eso no significa que nos descuidemos y hacemos un llamado a todos los ciudadanos a que se vacunen y que por demás lleven a cabo las medidas que son recomendadas para paliar esto que nos afecta”, detalló el alcalde Abel Martínez.

Destacó que es importante que cada ciudadano dominicano y sobre todo los santiagueros sepan que es vital la vacunación, ya que va ayudar a que podamos salir con ganancia de esta lucha que está librando toda la humanidad y que entre todos debemos combatir.

“Actualmente como han dicho las instituciones correspondientes, estamos en una situación calamitosa, trágica, en este momento de la pandemia, lo que nos lleva a nosotros a ser responsables y no quiere decir que porque Santiago no esté entre aquellas provincias que están en peor situación no debemos cuidarnos, al contrario, debemos redoblar los esfuerzos para proteger a nuestros ciudadanos, a los envejecientes, a las mujeres, los hombres, los niños, a la juventud”, explicó el alcalde Abel Martínez.

Informó que, en un plazo de un mes a partir de la fecha, todo aquel que no tenga la tarjeta de vacunación, se les regulará la entrada a los espacios públicos municipales, así como los parques del municipio de Santiago de los Caballeros, ya que considera que es importante y obligatorio, es un asunto de obligación moral y de conciencia que cada persona se vacune.

Alcaldía Santiago promueve importantes iniciativas de inclusión social

Se construyen cientos de rampas en aceras de calles, avenidas y parques



Durante la gestión del alcalde Abel Martínez, al frente del Ayuntamiento de Santiago, se han puesto en marcha importantes iniciativas de inclusión, que iniciaron con la recuperación de las aceras en calles y avenidas de la ciudad, que estaban bloqueadas por negocios ilegales y otros establecimientos lícitos que las utilizaban para colocar todo tipo de objetos y mercancías.

Todo ese panorama, impedía el libre tránsito de peatones y afectaba en mayor medida a las personas con discapacidad, como ancianos, personas ciegas, niños y a otros que se movilizan en sillas de ruedas y que encontraban innumerables obstáculos.

En cuanto a los discapacitados de la vista, el alcalde Abel Martínez, estableció un sistema de semáforos con cruce especial que permite a las personas ciegas cruzar los semáforos activando

un botón, produciendo un pito intermitente que alerta a choferes y conductores, concediéndoles el paso sin ninguna dificultad.

Cuando esa iniciativa fue puesta en vigencia, la ingeniera Francina Hungría, presidenta de la “Fundación Francina”, valoró positivamente la decisión del alcalde Abel Martínez, que, de acuerdo a Hungría, a la creación de espacios urbanos más accesibles y consideró que es un modelo a ser imitado por otras ciudades donde las personas con discapacidad se encuentran con muchos obstáculos en las vías públicas, igual valoración tiene la Asociación de Ciegos de Santiago.

Actualmente se están construyendo cientos de rampas en distintos lugares de la ciudad, trabajos que iniciaron en Avenida Las Carreras y el área monumental y continuarán por otras acalles y avenidas y en

todos los parques de la ciudad lo que dará facilidades y mayor seguridad a los discapacitados, ya sea en sillas de ruedas o a pie. Las rampas también serán construidas en las zonas donde se ubican centros de salud, tanto públicos como privados, estarán pintadas de colores azul y amarillo, se les colocarán unas placas que cuentan con un sistema que en el caso de las personas ciegas, podrán detectarlas con su bastón.

El alcalde Abel Martínez, ha reiterado sentirse muy contento de poder contribuir desde su gestión municipal para que las personas ciegas y con otra discapacidad puedan tener seguridad al momento de cruzar las intersecciones de la ciudad, que para ellos se constituyen en obstáculos y aseguró que poder contribuir con la solución de ese tipo problemas, le llena de mucha satisfacción.



Ayuntamiento de Santiago ejecuta segunda jornada de reforestación en perímetro exterior Parque Central

Participaron estudiantes becados por Alcaldía

El Ayuntamiento de Santiago, realizó en la una exitosa jornada de reforestación en el perímetro exterior del Parque Central, que se enmarca dentro del programa, "Santiago Verde", que ejecuta la actual gestión encabezada por el alcalde Abel Martínez.

En dicho operativo, se sembraron 125 plantas de distintas especies de árboles frutales, como Mango, Tamarindo, Granada, Pera, Naranja, y Guanábana, esta última variedad en peligro de extinción, plantas que se han

sembrado con el objetivo de que los ciudadanos puedan además de contar con árboles, tener la oportunidad de comerse sus frutos en el futuro.

El alcalde Abel Martínez, dispuso que los estudiantes becados por la presente gestión participaran como protagonistas principales de esa jornada de siembra, para que de esa manera puedan devolverle al municipio, parte de los aportes que reciben para costear sus estudios universitarios.

La actividad de siembra estuvo coordinada por Emely

Domínguez y contó con la participación de unos 30 estudiantes, que actualmente cursan carreras universitarias en diferentes centros educativos, becados con recursos pagados por el ayuntamiento local.

Es la segunda ocasión en que la Alcaldía de Santiago, desarrolla esta jornada de siembra en los alrededores del Parque Central, ya que en noviembre del 2019, se plantaron unos mil árboles de las especies vegetales, Caoba criolla y Mara, dos árboles maderables, que ya presentan un crecimiento significativo.

Alcaldía Santiago anuncia remozamiento capilla Cementerio El Ingenio

Obra será incluida en presupuesto próximo año



La Alcaldía de Santiago, anunció el remozamiento de la capilla del cementerio Cristo Vive, de la comunidad El Ingenio de esta ciudad, obra que será incluida para el Presupuesto Administrativo del próximo año, tal y como lo ha dispuesto el alcalde Abel Martínez.

La información fue dada, por la vicealcaldesa Leonela Massiel Espinal, acompañada de los regidores Ambioris González y Max Castro, presidente y vicepresidente del Concejo de Regidores, respectivamente, el director de Cementerios Municipales, Jimmy García y el párroco Javier Báez.

“Nuestro alcalde Abel Martínez, nos ha instruido a que junto a los regidores iniciemos el proceso para que, en el presupuesto administrativo del año próximo, se incluya el remozamiento de la capilla del cementerio de El Ingenio Arriba”, explicó la vicealcaldesa Leonela Massiel Espinal.

Detalló que para este remozamiento se está haciendo un levantamiento sobre las partidas que componen este presupuesto y todo lo que tiene que ver con la parte estructural, las instalaciones eléctricas, sanitarias, puertas, ventanas,

pisos y todo lo que compone dicha estructura, para así poder tener un monto confiable y que sea aprobado en la Sala Capitular.

Mientras el presidente del Concejo de Regidores, manifestó que, como Concejo y bloque de regidores del PLD, están en la mejor de disposición de brindar todo su apoyo para que dicha partida sea incluida en el presupuesto administrativo, para el remozamiento de esta importante capilla, que en verdad está ubicada en uno cementerios principales del municipio.

En celebración día de las madres visitantes encuentran cementerios limpios y seguros

Cementerios limpios, ordenados y seguros, fue el panorama encontrado con motivo a la celebración en nuestro país del día dedicado a las madres, una fecha muy especial en la que gran parte de las familias se desbordan hacia los campos santos para llevar flores y oraciones a sus progenitoras fallecidas.

Como ha ocurrido durante la gestión del alcalde Abel Martínez, todos los cementerios del municipio de Santiago, se

mantienen limpios, iluminados y en completo orden, sin la necesidad de operativos especiales, ya que las labores en esos espacios sagrados se mantienen de forma permanente.

Aun así, el alcalde Abel Martínez, instruyó a las direcciones de Cementerios, Limpieza y Aseo Urbano y del Cuerpo de Bomberos, a que realizaran labores extras de limpieza, por lo que se procedió a cumplir con la disposición del ejecutivo municipal.



OBRAS ENTREGADAS

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Calles asfaltadas en La Islita, La Herradura



El Presupuesto Participativo que ejecuta el Ayuntamiento de Santiago, llegó al sector La Islita en La Herradura, cuyas calles principales fueron completamente asfaltadas y señalizadas, obra que cambia totalmente la calidad de vida de quienes viven allí.

El alcalde Abel Martínez, encabezó el acto de entrega en compañía de la vice alcaldesa Leonela Massiel Espinal y decenas de comunitarios que durante mucho tiempo habían esperado por las autoridades para que dicha comunidad dejara atrás el lodo y el polvo que imposibilitaban su desarrollo.

El ejecutivo municipal dijo que lo más importante para su gestión, es que en

medio de la pandemia del Covid-19, el ayuntamiento sigue entregando obras en beneficio de las diversas comunidades y esta obra viene a dar respuesta a los graves problemas que representaba para esta comunidad, principalmente en tiempos de lluvias, en los que no se podía caminar.

“Aún con la disminución de los recursos, fruto de la pandemia seguimos entregando obras, poniendo de nuestra voluntad y nuestro amor para estar al lado de ustedes y el hecho de que estemos acá, quiere decir que ustedes no están solos y vamos a seguir avanzando y los problemas de la comunidad tenemos que seguir luchando juntos para solucionarlos”, dijo Abel Martínez.

Para la realización del importante proyecto, ejecutado a través de la Oficina de Obras Públicas Municipales, se hizo una excavación y el retiro del material inservible y luego se colocaron 2,426.58 metros cuadrados de asfalto en la calle principal, que resultó en una transformación de toda la zona intervenida, que además cuenta con su total señalización.

En nombre de la comunidad, el señor Junior Ferreira, presidente de la junta de vecinos, valoró la obra recibida y agradeció al alcalde Abel Martínez, por hacer realidad el anhelo de los comunitarios de La Islita, que ya no tendrán que ponerse fundas en los zapatos para poder caminar en tiempos de lluvias.

OBRAS ENTREGADAS

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Importante obra en El Rincón de El Ejido



Alcaldía construyó muro de encache que evitará colapso de viviendas

Lo que por mucho tiempo fue una amenaza y gran preocupación para los moradores de El Rincón, El Ejido, quedó completamente solucionado con la construcción de un muro de encache que evitará el colapso de varias viviendas que corrían ese riesgo

El alcalde Abel Martínez, destacó la importancia que tiene para el cabildo, bajo su gestión, el poder contribuir en la solución de problemas como el que afectaba esa comunidad y dijo que es una gran bendición enfocar su mirada en la solución de esos acuciantes problemas

que padecen las comunidades y agradeció a Dios, por ello.

Martínez agregó que es el compromiso que ha asumido como servidor público, agradeció el apoyo de los regidores para la ejecución de las obras en favor de Santiago y llamó a los residentes en la zona a cuidar y proteger el área intervenida, la que dijo ahora puede ser aprovechada como un parquecito.

Para la realización de la obra, se acondicionó el terreno afectado, se construyeron 139 mt² de muro de encache, una

baranda de 79.80 pies lineales con muros de bloques de base para cierre del área afectada y se colocaron pilotillos en hormigón para evitar el cruce de vehículos motorizados y el entorno fue cubierto con grava.

Alejandro González, presidente de la Junta de Vecinos El Rincón, tuvo palabras de agradecimiento para el alcalde, al tiempo de reconocer su interés y la compasión que tuvo con los comunitarios y atendió sus reclamos.



OBRAS ENTREGADAS

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Entrega completamente remozado el parque Plaza Valerio

Todos los parques tradicionales de la ciudad han sido intervenidos

Con la entrega del parque Plaza Valerio, por parte del alcalde Abel Martínez, se completa el programa de remozamiento y reconstrucción de los parques tradicionales de Santiago que durante la presente administración han sido completamente reacondicionados y otros que fueron construidos en lugares donde no existían espacios de esparcimiento.

En nombre de los comunitarios habló el señor José Gabriel Espinal, presidente de la junta de vecinos de sector, quien dijo que toda La Joya y sectores aledaños están de júbilo, porque ese parque será aprovechado para promover actividades artísticas y culturales, así como el deporte y agradecieron al alcalde Abel Martínez, por esa gran obra de rescate de su principal espacio de esparcimiento.

Hubo una participación especial de un grupo de lechones y disfraces, bajo la producción y coordinación de Vitico Erarte, un hijo distinguido de La Joya, que preparó un espectáculo



carnavalesco que se convirtió en el principal atractivo del acto de entrega.

El parque cuenta en una de sus entradas con el busto del general Fernando Valerio, sobre un juego de tarjas donde relata una breve historia de la plaza,

las cuales fueron actualizadas y completamente reparadas, tiene además diferentes áreas de disfrute y recreación, tales como área infantil, anfiteatro, pista de patinaje, cancha de baloncesto, áreas de banquetas y una espectacular fuente con juego de luces.

Alcaldía Santiago celebra con éxito III competencia tiro de tres en sectores zona Este del municipio



La jornada se celebró, con la participación de 10 jóvenes de cada club, con edades de entre 13 y 15 años, en dos rondas de tiros, disputándose las medallas de oro, plata y bronce para los tres primeros lugares, además de recibir bolas de baloncesto y así clasificar para la final.

Los ganadores de la competencia celebrada en el club Benito Juárez, fueron Jaico Martínez, Josué Peña y Samuel Nuñez, mientras que, en la jornada del Hoya del Caimito Club Social, avanzaron Raúl Fabián, Andy Rodríguez y Geury Jesús, en tanto que José Guerrero, Ángel Rosario y Víctor Pérez, resultaron ganadores en la competencia jugada en Los Cerritos.

Otros que lograron pasar a la final, son Deivy Francisco, Albert Molina, Reimy Pérez, Jan Domínguez, Deivy Matos y David Ramírez, del Parque León Jimenes y Villa Progreso.

La tercera competencia de tiro de tres, que organiza el Ayuntamiento de Santiago, a través de la Dirección de Deportes Municipal, se realizó con rotundo éxito en diferentes canchas de la zona Este del municipio, con la participación de jóvenes del Club Benito Juárez, Club Hoya del Caimito, Los Cerritos y Parque E. León Jimenes.

Estas competencias forman parte de la agenda que en materia deportiva ejecuta la actual gestión del alcalde Abel Martínez, que ha puesto especial interés en promover la práctica de diversas disciplinas deportivas por parte de los jóvenes de las distintas comunidades del municipio y son coordinadas por el director de Deportes, profesor Héctor De Padua.

En la final, se llevaron los máximos honores los jugadores, Jan Domínguez que resultó ganador de la Copa Alcaldía de Santiago, para el primer lugar y una bola de baloncesto, el segundo lugar lo obtuvo Raúl Fabián, que recibió una Copa y bola de baloncesto y el tercer lugar correspondió a Deivy Matos quien también obtuvo como premio la Copa y una bola.

Concluye exitoso triangular de softbol Copa Alcaldía Santiago

Equipo Los Engels resulta ganador primer lugar



La agenda deportiva que ejecuta la actual gestión municipal que encabeza el alcalde Abel Martínez, continuó con la celebración del triangular de Softbol, Copa Alcaldía de Santiago, que fue ganada por el equipo Los Engels, del sector Hoyo de Bartola.

El triangular, que estuvo dedicado a Juan Abreu, se disputó entre los equipos de la Calle 13, de Los Ciruelitos, Los Bandidos de un solo brazo, y Los Engels, quienes resultaron

victoriosos, al derrotar a Los Bandidos 14 carreras por 10 y al combinado de la calle 13, con pizarra de 17 carreras por 9, que a su vez habían derrotado a Los Bandidos, en el primer encuentro.

Antes de las celebraciones de los juegos se realizó una breve ceremonia, en las que Rafael Martínez, coordinador del torneo, agradeció a la Alcaldía de Santiago y a Abel Martínez, por el gran apoyo brindado a dicho torneo, con la entrega

de utilería y las copas que se disputaron en la justa.

Al finalizar la jornada deportiva, el profesor Héctor Depadua, procedió a entregar la Copa, a Los Engels, como ganadores del primer lugar, haciendo lo propio con el equipo de la calle 13 de Los Ciruelitos, que alcanzó el segundo puesto.

Hubo una selección de los más destacados del torneo, resultando Jeffry Pena, como el lanzador más valioso, Joan Rodríguez, como líder de bateo y José Ángel Arias, se llevó la máxima distinción, como el jugador más valioso, (MVP) y se reconocieron a personalidades destacadas, entre ellos William Cabrera, Ariel Custodio y Juan Abreu.

Durante la actual gestión municipal, se han construido y reacondicionado decenas de canchas deportivas en diversas comunidades de todo el municipio, así como la celebración de importantes eventos de diferentes disciplinas deportivas, como baloncesto, beisbol, volibol, ajedrez y dominó, boxeo, softbol, tiro con arco, deportes especiales, Judo y karate, entre otras.

RUTAS & FRECUENCIAS

¡Trabajemos por un Santiago Limpio!

GESTIÓN RESIDUOS SÓLIDOS

<https://ayuntamientosantiago.gob.do/rutas-y-frecuencias/>

DESCARGA AQUÍ



<https://ayuntamientosantiago.gob.do/rutas-y-frecuencias/>

DESCARGA AQUÍ



RUTAS & FRECUENCIAS DE BARRIDO

¡Trabajemos por un Santiago Limpio!



Responsabilidades y atribuciones del gobierno local en relación al servicio de Manejo de Residuos Sólidos

1. El ayuntamiento de Santiago es responsable de la gestión de los residuos sólidos no peligrosos generados en su territorio para todo inmueble, es decir, residencial, comercial, industrial, instalaciones públicas y los generados en las vías públicas.
2. El gobierno local debe realizar programas y proyectos que vayan dirigidos a que la ciudadanía realice separación en la fuente de los residuos sólidos producidos. Además, de incentivar toda iniciativa civil orientada a este fin, así como brindarle apoyo técnico a las mismas.
3. Es responsabilidad del ayuntamiento el barrido y aseo de las vías públicas principales del territorio del municipio, así como los espacios públicos de recreo de la ciudadanía.
4. Es obligación del gobierno local realizar la limpieza y el ornato de los espacios públicos, así como del mantenimiento y la protección de los mismo, garantizando espacios de calidad para el disfrute de sus munícipes, además procurando que sean inclusivos para las personas con discapacidad.
5. La recolección de los residuos sólidos no peligrosos generados por los munícipes es responsabilidad del ayuntamiento local, además de proveer la información de los horarios y las rutas de recolección a la ciudadanía por los medios de difusión que considere adecuados.
6. El transporte de los residuos es competencia del ayuntamiento local y si este lo realiza una empresa privada, el ayuntamiento tiene la obligación de la supervisión de la misma (s) para que estas brinden un servicio de calidad a los munícipes.
7. Es responsabilidad del ayuntamiento la fiscalización de la recolección de los residuos sólidos por las empresas privadas.
8. Es obligación del ayuntamiento la disposición final de los residuos sólidos no peligrosos generados en su territorio, garantizando un manejo ambiental adecuado de los mismos.
9. El ayuntamiento debe disponer de un presupuesto espacial del presupuesto general para el manejo técnico ambiental de los residuos que diariamente ingresan al sitio de disposición final garantizando la aplicación de sistema de gestión que minimicen los impactos negativos en el ambiente como lo establece la ley 64-00 sobre medio ambiente y recursos naturales.
10. El Ayuntamiento está obligado a atender las reclamaciones, denuncias y sugerencias de los ciudadanos, ejerciendo las acciones que en cada caso correspondiera.
11. El gobierno local tiene el derecho y la obligación de sancionar a cualquier persona física o jurídica que cometa infracciones con relación al mal manejo de los residuos sólidos.
12. Es responsabilidad del ayuntamiento aplicar los controles sanitarios adecuados, para que los contenedores se mantengan en higiene y buen estado, con el objetivo de prevenir la propagación de vectores, es decir la limpieza y mantenimiento de los zafacones utilizados para el almacenamiento provisional de los residuos, además de la facultad legal para sancionar a todo munícipe que coloque los residuos fuera de los contadores provistos por el ayuntamiento.
13. Es responsabilidad del ayuntamiento disponer de una metodología eficaz para medir los servicios de la gestión integral de residuos sólidos orientados a la calidad y a la eficiencia, aplicando nuevas tecnologías e iniciativas que sean ambientalmente amigables.

Responsabilidad de los usuarios en relación al servicio de Manejo de Residuos Sólidos

1. Es obligación de los munícipes participar en los programas y proyectos llevados a cabo por el ayuntamiento, y en la toma de decisiones en el manejo de los residuos sólidos de la ciudad. Debe participar en las actividades de educación y concientización ambiental en materia de contaminación por residuos sólidos, así como también, en los programas de separación en la fuente que realice el ayuntamiento.
2. Cooperar con todas las iniciativas realizadas por el ayuntamiento. Así como en la disposición de sacar los residuos en los horarios establecidos por la alcaldía, en el cuidado de los espacios públicos y cooperando a mantener la limpieza en lo mismo.
3. Reducir al mínimo posible los residuos generados, así como una vez generado colocarlo en el recipiente en la forma que ocupen menos espacios, buscando siempre la reducción de los mismos. Reutilizar al máximo antes de desechar los residuos (botellas, latas y cartones), evitar la compra de embaces plásticos de un solo uso. Reciclar los residuos en los espacios establecidos para estos fines.
4. Cumplir con los horarios de recogida establecidos por las autoridades y estar pendiente de la frecuencia de recolección divulgada por el ayuntamiento.
5. El pago del servicio de recolección de los residuos es un deber del ciudadano y debe efectuarlo de la manera indicada por el departamento correspondiente en el ayuntamiento, evitando retrasos y deudas pendientes.
6. Los ciudadanos tienen el derecho y la obligación a realizar reclamaciones, denuncias y sugerencias al departamento correspondiente con relación a la limpieza, recolección y transporte de los residuos.
7. La limpieza de los solares y otros terrenos de propiedad particular, que se encuentren en suelo urbano es responsabilidad del propietario o representante de este.
8. El almacenamiento y disposición de los residuos en los contenedores provistos (o espacios) por el ayuntamiento que generen los munícipes son responsabilidad de estos, para lo cual establecerán los acuerdos necesarios con el ayuntamiento.
9. Es obligación de todo vendedor ambulante la recolección, almacenamiento provisional y disposición adecuada en contenedores públicos de los residuos que generen sus actividades.